

Actualización de blog.

Desde el celular con amor: el alma en pena de James Bond.

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2024). *Desde el celular con amor: el alma en pena de James Bond*. Actualización de blog.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/70>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/GQe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Desde el celular con amor: el alma en pena de James Bond

“La reacción a la máquina es tan automática
(y por lo tanto maquinal) como la vida misma”.
J. Derrida¹

Resumen

En 1984 estalló en Nueva Caledonia, territorio francés de ultramar, una revuelta que tomó por sorpresa al gobierno metropolitano. Sólo entonces los poderes públicos galos prestaron atención a la advertencia del conflicto, que lo anticipaba en la investigación antropológica sobre los *kanaks*, etnia autóctona de aquel territorio. Era demasiado tarde. Otro tanto parece ocurrir al día de hoy con los estudios sobre “comunicación política”, que vienen anunciando la disolución de la representación republicana en la tecnología mediática. Se pretende restaurar, con excusas inverosímiles en medio de una campaña electoral, un campo cada día más supeditado al avatar informativo.

Desde Rusia con amor: partir de aquel decodificador y llegar al *chip*

La trama de “Desde Rusia con amor”,² quinta novela de la saga escrita por Ian Fleming que fuera llevada al celuloide en 1963, consiste en el señuelo tendido a James Bond por el servicio secreto soviético, que buscaba deshacerse del infalible “agente 007 con permiso para matar”. La saga de Fleming encierra todas las claves de la Guerra Fría: el conflicto siempre en ciernes entre dos bloques capaces de extinguir la vida en el planeta, la legalidad subordinada a la obscenidad del poder, la intervención de la tecnología como calidad diferencial capaz de dirimir el cotejo.

La trama argumental de la novela y del film homónimo, se articula en torno a un objeto en disputa: un decodificador de mensajes con capacidad lectora de las intenciones del servicio secreto británico (“M16”). La contraposición de bloques dotados de armas nucleares, el asesinato justificado institucionalmente y la tecnología más sofisticada, giran en torno a un connotado objeto de deso-poder: un artefacto informativo.

Las revelaciones a granel que han proporcionado los teléfonos celulares incautados en torno al escándalo sexual del senador Gustavo Penadés³ y el tráfico de influencias del responsable de la seguridad presidencial de Lacalle Pou, Alejandro Astesiano,⁴ invierten la trama del film “Desde Rusia con amor”. No gira todo en torno a un artefacto informativo, sino que el artefacto informativo, en definitiva el chip que atesora un celular, es capaz de hacer girar, en torno a su idolatría conectiva, tanto la revelación de inclinaciones sexuales con derivaciones jurídicas, como develar la opacidad de las más encumbradas personalidades, o incluso arrojar sombras sobre la actuación democrática del presidente en ejercicio.

Ya no “Desde Rusia con amor”, sino “Desde el chip con amor”. No podía pedirse metáfora más elocuente de la actual supeditación del lugar representativo institucional al no lugar artificial del artefacto.

Hacer lugar al no lugar

1 Derrida, J. “Foi et savoir. Les deux sources de la religion aux limites de la simple raison”, dans *La Religion* (sous la dir. De Derrida, J. et Vattimo, G.), (1996), Paris: Seuil, p. 61 (trad. R.Viscardi).

2 “Desde Rusia con amor”, *Filmaffinity*. Recuperado de: <https://www.filmaffinity.com/es/film823940.html>

3 “El senador uruguayo Gustavo Penadés es imputado por 22 delitos con prisión preventiva” *EFE* (11/10/23). Recuperado de: <https://efe.com/mundo/2023-10-11/el-senador-uruguayo-gustavo-penades-es-imputado-por-22-delitos/>

4 “PIT-CNT denunciará ante la OIT “persecución y seguimiento anticonstitucional” contra Marcelo Abdala” *El Observador* (10/06/24) <https://www.elobservador.com.uy/nacional/pit-cnt-denunciara-la-oit-persecucion-y-seguimiento-anticonstitucional-marcelo-abdala-n5945104>

Cuando el MLN-Tupamaros existía como tal, aún derrotado y supeditado al influjo de otras organizaciones latinoamericanas de lucha armada (MIR, ERP, Montoneros), la dirección en el exilio decidió que “la organización” se definiría como partido marxista-leninista.⁵ La militancia exiliada se dividía en aquel Chile de 1973, entre quienes viajaban a Cuba y quienes, esperando ese viaje, pasaban por un período de formación general en campamentos, ubicados en los campos (“fundos”) expropiados en el marco de la reforma agraria y administrados por funcionarios del gobierno. Esta militancia provisoriamente acampada y campesina era sumamente desigual en composición. Como producto de la represión que determinó la caída, en aquel terrible 1972 uruguayo, de la mayor parte de los militantes formados, constaba de una proporción importante de jóvenes apenas veinteañeros, pero también la integraban quienes no habían brindado sino un apoyo menor, o incluso circunstancial.

La noticia de la transformación del MLN-Tupamaros en “partido” se abatió, sobre aquella hueste dispar, poco formada y dispersa en comarcas campesinas, como maná de “realismo maravilloso”. No sólo porque el MLN-Tupamaros en su trayectoria histórica cuestionó cierta índole partidaria en notoria crisis de legitimidad, sino además, porque el abandono de la identidad pragmática y pluralista (tanto en estrategia como en ideología) sobre el que afincaron su saga los tupamaros, conllevaba un esfuerzo simbólico titánico: ¿cómo entender que un movimiento de liberación armado y clandestino, incorporara también por añadidura un partido?

La reacción primaria e ingenua de un gran número de acampados fue preguntarse, no sin cierta sorpresa abrumada: ¿entonces vamos a tener que instalar locales partidarios? ¿Anunciar el nombre de la organización en la fachada de nuestros locales? Como suele suceder con las respuestas espontáneas e ingenuas, se trataba también en este caso, de la versión más genuina y valedera: la representación supone una índole que denominamos “física” del lugar, es decir una localización situada geográficamente.

No existe acepción de “representación” (republicana u otra) que no se defina a partir de la noción de “lugar”: representación como “en lugar de (otro lugar)” o representación como “nuevo lugar (de otro lugar)”.

“No lugar”: el éxtasis enunciativo

El no-lugar que enunció Marc Augé subordina todo lugar natural a una vinculación tecnológica, tan estratégica como mediática, al tiempo que puede encontrarse implantado geográficamente, tal como el cartel que proclama “Comarca Tradicional del Espíritu Lugareño X”, a nuestro paso por un entorno de autoruta.⁶ La misma declaración que se exhibe en un lugar escapa a lo propio del lugar y se inscribe más allá del lugar “como tal”. Nadie que lea el cartel va a quedar, por tomar nota de cierta sensibilidad allí declarada, imbuido de pertenencia al terruño en cuestión, sino apenas informado de un enunciado que abandona, con destino a otro que sí mismo, el propio lugar en que se lo anuncia: un no lugar.

La asociación que reivindica el espíritu tradicional de una comarca y lo exhibe sobre una autoruta, no expresa meramente un “sí mismo” ajeno a otros, sino que reivindica cierta singularidad, ante el desafío que le impone la injerencia (eventualmente al paso), de un trayecto ajeno. Se impone ante un desfilar extraño, declarar la condición anclada a lo propio, en cuanto la gravitación de la anomalía pone en peligro el carácter cíclico y repetible del lugar, es decir, un lugar natural. La mediación “a distancia” pone en cuestión la afirmación de Leibniz “la naturaleza no da saltos”, ante todo porque disuelve, para una clave de “lugar”, la equivalencia entre naturaleza y representación, propia de la edad del saber que Foucault denominó “Ciencia general del orden”.⁷

Incumbe a la actual existencia asociativa el vínculo conectivo y planetario, que habilita también la respuesta del “chat gpt”, por la que accedemos “ahora ya” a una información desbordante. Este

5 Ver respecto a la posición histórica del MLN sobre la cuestión partidaria “Foco o partido falso dilema” en Marenales, J. “Reflexiones sobre algunos temas”, p. 28. Recuperado de:

<https://mln-tupamaros.org.uy/sites/default/files/2020-05/reflexiones-sobre-algunos-temas-marenales-j.-2013.pdf>

6 Augé, M. (1994). *Los “no lugares”*. Barcelona: Gedisa, pp. 99-101.

7 Foucault, M. (1966). *Les mots et les choses*. Paris: Gallimard, p. 87.

“hipervínculo asociativo” se constituye como lo propio de nuestro *affectio societatis* (cierta preferencia vinculante), cuyo efecto desplaza sin pausas la distancia (intervalo espacio-temporal) en que consiste la re-presentación (“en lugar de -otro lugar-” o “nuevo lugar -de otro lugar-”). Toda actividad de pensamiento arrostra desde entonces, ante sí misma, el lugar de otro pensar como (si le fuera) propio: éxtasis enunciativo.

Desde siempre la inteligencia humana ha supuesto la relación entre partes desiguales y vinculadas entre sí, tanto en el *Noûs* -inteligencia universal aristotélica-, como en el Orbe cristiano -mancomunado en el designio del Creador-, sin olvidar la Enciclopedia de la Ilustración -sumatoria lexicográfica del saber humano-. Lo inédito del “no lugar” es el régimen de *quiasma* (alianza de oposición) entre un sí mismo y cualquier otro, que pone en riesgo permanente el lugar privativo de cada quien, al tiempo que concita la enunciación ineludible del sí mismo, entre y ante otros.

James Bond: un “alma en pena” en el chip judicializado

Las figuras públicas cuyos intereses se vieron erosionados ante la opinión pública, en razón de los escándalos a que ha dado lugar las publicaciones de chats de redes sociales (ya sea por afectar a su propio partido o por disminuir el prestigio ético de la coalición que integran), imputan a terceros la violación de conversaciones privadas (a través de los chats publicados en medios de prensa).⁸ Tales acusaciones parecieran denunciar, ante todo, al mismo sector político que integran los denunciantes, ya que la propia fiscal de corte ha subrayado que los celulares empleados en las filtraciones de chats están bajo custodia del Ministerio del Interior,⁹ cuyo titular pertenece al mismo gobierno que sostienen quienes claman ante los cielos jurídicos por la privacidad violada.

Alejandro Astesiano, partícipe en dos de estos escándalos, mantenía vínculo institucional con el Ministerio del Interior, en calidad de responsable de la seguridad presidencial. La trama montada por el senador Penadés para ocultar la veracidad de las denuncias en su contra, también registró apoyos probados desde el Ministerio del Interior. Por si algo faltara, la vinculación de esta cartera con la violación de privacidad es potencial, ya que cuenta con el instrumento de “El Guardián”, aunque sólo debiera intervenir en la investigación de particulares bajo autorización judicial, requisito que parece cada vez más tenue en vigor, a la luz de la deriva irregular que han tenido los celulares puestos bajo la misma custodia policial.

Escudándose en la norma legal que protege la privacidad, tales declaraciones escandalizadas pretenden ignorar que ninguna norma es intangible por encima del uso extendido del poder de los particulares (en el sentido que da Foucault a “poder”: actividad singular de parte involucrada), que en este caso corresponde a subalternos (eventualmente del Ministerio del Interior) y potencialmente a ciudadanos “de a pie”, habilitados por su capacidad técnica al hackeo de información.¹⁰

Quizás en esa creciente extensión del poder del común estriba el contexto que habilita los escándalos partidarios e incluso, las denuncias de parte violentada. La proliferación de informaciones comprometedoras que se intenta detener, pone en evidencia un entramado legal en vías de progresiva obsolescencia práctica. Ya no “Desde Rusia con amor”, sino el “alma en pena” de James Bond en el chip judicializado.

8 Ver al respecto “Bianchi y Botana denuncian “violación de correspondencia a funcionario público” *Diario la R* (14/06/24) <https://grupormultimedia.com/bianchi-y-botana-denuncian-violacion-de-correspondencia-a-funcionario-publico-id121658/> y Sanguinetti, J. “Así no podemos seguir” *Correo de los viernes*. Recuperado de: <https://www.correodelosviernes.com.uy/Asi-no-podemos-seguir.asp>

9 “Defensa de Gustavo Penadés denuncia que su celular fue activado estando incautado y que mandaron mensajes” *La Diaria* (12/06/24) <https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2024/6/defensa-de-gustavo-penades-denuncia-que-su-celular-fue-activado-estando-incautado-y-que-mandaron-mensajes/>

10 Sobre el planteo ético de la actualidad tecnológica ver: Viscardi, R. “Introducción de Equilibrancia. El equilibrio de la red”, *Acta Académica*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/11.pdf>

